PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

“SINTRAEXITO”

ASESORADO POR:
CLAUDIA XIMENA VARON PERDOMO
Profesional En Salud Ocupacional

REVISADO POR:

EDILSON BUITRAGO
Administrador

Melgar- Tolima
Junio 2025

RECOMENDACIONES

Recomendaciones que tienen un alto valor de importancia y que influyen en el cumplimiento y desarrollo del "Plan de emergencias y Contingencias" de **CLUB VACACIONAL SINTRAEXITO.**

1. Mantener botiquín con los elementos correspondientes.
2. Extintores con su respectiva revisión y recarga cada año.
3. Mantener despejadas las áreas de circulación de las salidas de emergencias y mantenerlas en perfecto orden y aseo.
4. Realizar orden y aseo al cuarto de maquinas y motores de las piscinas.
5. Conformación y capacitación de brigada integral de Emergencias en primeros auxilios y para los piscineros o salvavidas realizar capacitación en salvamento acuático.
6. Contar con un sistema de comunicación de emergencias (pitos) o megáfonos con su respectiva socialización al personal.
7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones eléctricas y cuarto de máquinas de piscina.
8. Realización de SIMULACRO DE EVACUACION anualmente.

Entrega,

CLAUDIA VARON PERDOMO
C.C 1.106.890.208
Profesional salud ocupacional lic. 1601 de 2014

Recibe

EDILSON BUITRAGO
C.C 79.802.191
Administrador

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
CLUB VACACIONAL SINTRA ÉXITO
NIT. 830114409-1

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION** 5
2. **JUSTIFICACION** 6
3. **OBJETIVOS** 7
4. **ALCANCE** 8
5. **MARCO TEORICO** 8
6. **MARCO LEGAL** 11
7. **GENERALIDADES DE LA EMPRESA** 12
8. **ANALISIS DE VULNERABILIDAD** 16
9. **AMENAZAS** 28
10. **ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS** 36
11. **PLAN DE ATENCION TEMPORAL DE LOS AFECTADOS** 41
12. **ELEMENTOS NECESARIO S DE UN PLAN DE EVACUACION** 42
13. **PLAN DE CAPACITACION** 44

TABLAS

Tabla 1. Marco legal 11
Tabla 2 Generalidades de la empresa. 12
Tabla 3. Ubicación geográfica. 13
Tabla 4. Distribución por área de personal 14
Tabla 5. Servicios 14
Tabla 6. Materiales de construcción 15
Tabla 7. Recursos internos 15
Tabla 8. Recursos e externos 16
Tabla 9. Metodología de trabajo 17
Tabla 10. Calificación de la amenaza 17
Tabla 11. Elementos y aspectos de la vulnerabilidad 18
Tabla 12. Determinación del nivel de riesgo 20
Tabla 13. Inventario de amenazas probables. 22
Tabla 14. Análisis de vulnerabilidad en personas 23
Tabla 15. análisis de vulnerabilidad de los recursos 24
Tabla 16. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos 25
Tabla 17. Análisis de vulnerabilidad 26
Tabla 18. Priorización de amenazas y medidas de intervención 27
Tabla 19. Organización de emergencias 36

1. INTRODUCCION

El Club Vacacional "**SINTRAEXITO**" debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifica las amenazas, evalúa y analiza la vulnerabilidad. Este plan debe tener cobertura a todos sus trabajadores, independientemente de su forma de contratación o vinculación incluida contratistas y subcontratistas, así como proveedores, afiliados al sindicato, turistas y visitantes.

En el Decreto 1072 de 2015 , presidente de la República, Decreta Único Reglamento del sector trabajo **libro 2 parte 2 sección 4 capitulo 6 articulo 2.2.4.6.25 prevención y atención ante emergencias :** el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones , con cobertura a todos los centro y turnos de trabajo y todos los trabajadores , independientemente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas, subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Es necesario formular un plan de emergencia y contingencia que puede dar respuesta ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos, con la implementación de acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad del Club Vacacional frente ante estas amenazas.

2. JUSTIFICACION

El Club Vacacional **"SINTRAEXITO"** consiente de la importancia de velar por la salud y bienestar de sus trabajadores, sus afiliados y turistas, así como de sus equipos e instalaciones a diseñado, planeado y organizado este plan de emergencias, que es exclusivo para el Club Vacacional , porque durante la identificación de todas las amenazas que lo puedan afectar, influyen muchos aspectos propios de la ubicación geográfica, eventos ocurridos o antecedentes de emergencias presentadas en la zona o región de donde se encuentre el Club Vacacional **"SINTRAEXITO"**, entre otros factores internos de estructura y recursos con los que cuente actualmente el Club Vacacional en el momento del diseño del Plan de Emergencias y Contingencias.

Lo anterior con el fin de poner a salvo sus vidas en caso de presentarse alguna emergencia, la capacidad máxima de hospedaje del Club Vacacional es de 290 personas, pero incluyendo las personas de pasadía, trabajadores, visitantes y turistas su capacidad máxima es de 900 personas. A la vez con este Plan de Emergencias y Contingencias se dará cumplimiento a lo estipulado por el presidente de la Republica y Ministerio de Protección Social, mediante decreto 1072 de 2015, el cual exige a las empresas, que en materia de seguridad y salud en el trabajo, cuenten con Planes de Emergencia y Contingencias.

Con este plan de Emergencias y Contingencias se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas y la imagen del Club Vacacional **"SINTRAEXITO"**.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Ejecutar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que se puedan presentar y que se encuentren identificadas dentro del análisis de vulnerabilidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las amenazas que puedan afectar al Club Vacacional.
- Analizar la vulnerabilidad del Club Vacacional frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y controles existentes.
- Implementar acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad del Club Vacacional "SINTRAEXITO" frente a estas amenazas.

4. ALCANCE

La responsabilidad de este Plan de Emergencias y Contingencias es el Representante Legal, la administración y los trabajadores del Club Vacacional "SINTRAEXITO", también aplica a los contratistas, subcontratistas, afiliados al sindicato, turistas y visitantes que se encuentren vinculados con el Club Vacacional en situaciones de emergencias, se establecen las medidas y acciones a seguir antes, durante y después de un evento de emergencia. Estas acciones abarcan desde atender una pequeña situación de emergencia o hacer un desalojo parcial en cualquier área del club, hasta que tener que proceder al desalojo total y cierre de todas las instalaciones del Club Vacacional.

5. MARCO TEORICO

Alarma: señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción.

Alerta: señal o aviso que advierte la existencia de un peligro.

Amago de incendio: Fuego iniciado, descubierto y apagado a la brevedad y que no ocasiona daño o el ocasionado es menos leve.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema. Representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico inotrópico, que puede manifestarse en un sitio especifico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y el medio ambiente.

Antecedentes: acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores.

Brigada de emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y perdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia.

Cadena de llamadas: sistema que permite activar la estructura administrativa para la atención de emergencias

Cadena de socorro: es el mecanismo mediante el cual se puede brindar atención inmediata a un numero determinado de lesionados con motivo de una situación de emergencia.

Comité de emergencias: estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Emergencia: Es toda perturbación total o del sistema, que pueda poner en peligro su estabilidad y pueda adquirir para su control, recursos y procedimientos diferente y/o superiores a los

normalmente utilizados por la organización, y la modificación temporal, parcial o total de la organización para poder atenderla.

Evacuación: acción tendiente a establecer una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas.

Explosión: liberación brusca de una gran cantidad de energía con desprendimiento de calor, luz y gases.

Flujo de ocupantes: cantidad de personas que pasan a través del útil de la via de evacuación, en una unidad de tiempo, se expresa en una palabra /minuto.

Incendio: fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando perdidas de vidas humanas y de bienes.

Inminente: amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable.

Movimiento sísmico: el rozamiento entre placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales, al romperse, hacer que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas y sacuda la superficie terrestre.

Nivel de riesgo: calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo.

Notificación: es el mecanismo mediante el cual se informa al comité de emergencias sobre la declaratoria de alerta.

Planeación para emergencias: medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema.

Plan de atención: conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrentar o controlar un evento de emergencia.

Posible: amenaza que según el diagnostico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.

Primeros auxilios: son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en practica en forma provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención.

Probable: amenaza que según su diagnostico ya ha ocurrido bajo esas condiciones.

Recurso: son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación en peligro.

Riesgo: es la probabilidad de que un objeto, sujeto o materia, sutancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.

Ruta de evacuación: camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo.

Salida: es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio.

Vulnerabilidad: es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una perdida.

Zona de seguridad: lugar de refugio al aire libre, que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes llegan a ese punto.

6. MARCO LEGAL

Tabla 1. Marco legal

NOMBRE	TEMA
DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	(ONU. Diciembre 10 de 1948). En su artículo 3 establece que: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".
Ley 9 del 24 de enero de 1979	Por el cual se dictan medidas sanitarias. Además, esta ley hace referencia a la tenencia de planes de emergencia, dentro del marco legal y contextualización propia de la salud ocupacional. **Artículo 80,** literal e: "proteger a los trabajadores y a la población de los riesgos para la salud, provenientes de la producción, almacenamiento, transporte, uso, expendio o disposición de sustancias peligrosas para la salud pública". **Artículo 96:** " todos los locales de trabajo tendrán puertas en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación de personal en caso de emergencias o desastres, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas".
Ley 46 del 2 de noviembre de 1988	Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres (SNPAD), direccionando la conformación de los planes de respuesta a Plan de emergencias y la integración de esfuerzos para prevenir y atender las situaciones de este tipo que se puedan traducir en desastres cuando no son atendidas a tiempo, en forma conjunta y organizada.
Ley 99 de 1993(Sistema Nacional Ambiental)	**Art. 5 -Numeral 35** : funciones del Ministerio de Medio Ambiente el " hacer evaluación, seguimiento y control de los factores de riesgo ecológico y de los que puedan incidir en la ocurrencia de desastres naturales y coordinar con las demás autoridades las acciones tendientes a prevenir la emergencia o a impedir la extensión de sus efectos".
Decreto 919 del 1 de mayo de 1989	Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual está constituido por entidades públicas y privadas, las cuales elaboran planes, programas, proyectos y acciones específicas, con el objeto de dar solución a los problemas de seguridad de la población que se presenten en un entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, además de definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos, integrar los esfuerzos de estas entidades y garantizar un manejo oportuno y eficiente de los recursos indispensables en la prevención y atención de situaciones de desastre o calamidad. ART.8-ART 9.
Resolución 1016 del 31 de marzo de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma del SG-SST que se deben desarrollar en el país, exigiendo a las empresas que cuentes con planes de emergencia en sus ramas: Preventiva: consistente en la aplicación de normas legales o técnicas sobre factores de riesgo propios de la actividad económica de la empresa. Pasiva: mediante el diseño y la construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con las amenazas y la carga ocupacional. Activa de control: conformación y organización de brigadas de emergencia, sistemas de detección y alarma, selección y distribución de equipos y controles portátiles o fijos.
Decreto 1295 del 22 de junio de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, en su articulo 35 establece la capacitación básica para la conformación de la brigada de primeros auxilios.
Decreto 93 del 13 de enero de 1998	Adopta el plan nacional para la prevención y atención de desastres, y tiene como objetivo orientar las acciones del estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de los riesgos, los preparativos para la atención y la recuperación en caso de

	desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos. "sus objetivos se extienden a: Reducción de riesgos y prevención de desastres. Respuesta efectiva en caso de desastres. Recuperación rápida de zonas afectadas.
Ley 400 del 19 de agosto de 1997	Por la cual se adoptan normas sobre construcciones sismo-resistentes, que permitan la recuperación de la comunidad con posterioridad a la ocurrencia de un sismo, que puedan verse sometidas a fuerzas sísmicas y otras fuerzas impuestas por la naturaleza o el uso, con el fin de que sean capaces de resistirlas y reducir a un mínimo el riesgo de la pérdida de vidas humanas.
Decreto 1072 de 2015	Decreto único reglamento del sector trabajo **libro 2 parte 2 sección 4 capitulo 6 articulo 2.2.4.6.25** prevención y preparación y respuesta ante emergencias.
NORMAS NACIONALES	
NTC 1410	Símbolos gráficos de señalización.
NTC 1461	Colores y señales de seguridad.
NTC 1700	Medios de evacuación.
NTC 1867	Sistema de señales contra incendio.
NTC 1910	Extintores de incendio, selección, distribución, uso y mantenimiento.
NTC 1931	Higiene y seguridad. Seguridad contra incendios. Señales.
NTC 2050	Código eléctrico nacional.
NTC 2885	Extintores portátiles.
NTC 2886	Tanques de agua para sistemas privados contra incendio.
NTC 3807	Extintores portátiles sobre ruedas.
NTC 3458	Identificación de tuberías y servicios.
NTC 4166	Equipo de protección y extinción de incendio.

7. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

7.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla 2 Generalidades de la empresa.

Club vacacional SINTRAEXITO	
RAZON SOCIAL	Club Vacacional "SINTRAEXITO"
NIT	830114409-1
DIRECCION	Carrera 26 calle 11 Esquina B/ la Colina
TELEFONO	2450140 - 2455059
ACTIVIDAD ECONOMICA	5513 – alojamiento en centros vacacionales

7.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

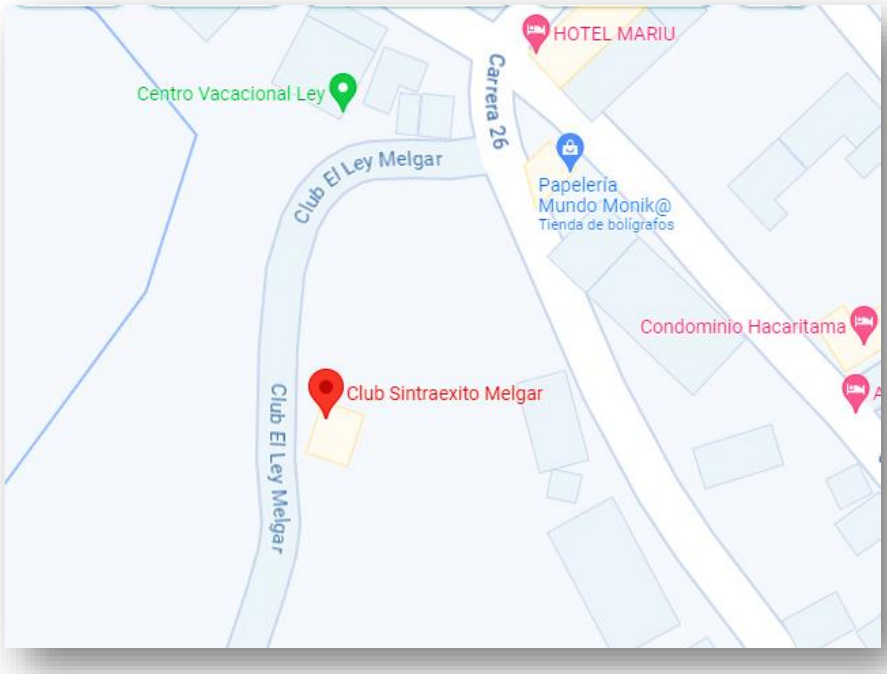


Tabla 3. Ubicación geográfica.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	
NORTE	Subestación eléctrica
SUR	Finca de la abuela y Barrio Galán
ORIENTE-ESTE	Vía el barrio el progreso Viviendas B/ el Progreso
OCCIDENTE	Vía barrio la Colina viviendas B/ la Colina y Quebrada la Melgara

7.3 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

SINTRAEXITO es un club turístico del Sindicato Nacional de Trabajadores del Grupo Éxito S.A. Que se dedica al alojamiento y para ello cuenta con un Club vacacional, ubicado en la carrera 26 calle 11 esquina en el barrio la colina, denominado "**SINTRAEXITO**".

El club vacacional **"SINTRAEXITO"** es una edificación con bases y columnas en concreto y acero, algunas paredes son en bloque y se encuentran pañetadas, otras paredes son en ladrillos a la vista como las áreas de motores de las piscinas; la zona de alojamiento del Club en su mayoría es de 2 niveles a excepción de la zona llamada "Villas" que son de 3 niveles.

Sus materiales principales de construcción son: en columnas de cemento y acero, paredes en bloque, ladrillo y cemento, los pisos de los extintores del área de alojamiento son elaborados en

cemento, granito y tablón de gres, los pisos de las habitaciones son en baldosín, los techos o tejas del club son rígidas en material de Eternit, y según los jefes responsables se encuentran elaboradas con materiales sismo resistente según la norma.

Esta edificación además cuenta con acabados en: pisos, en cemento, baldosín, granito y piedra; paredes en cemento y pintura; la gran mayoría de sus puertas son metálicas o de rejillas. Con lo anterior se afirma que el desarrollo de sus labores es óptimo, brindando espacios suficientes en caso de evacuación.

7.4 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

Tabla 4. Distribución por área de personal

AREA	DISTRIBUCION DE PERSONAL FIJO	PERSONAL TEMPORAL POR FINES DE SEMANA Y TEMPORADA ALTA
Administrativo	1	2
Camareras	2	2
Vigilantes	3	2
Mantenimiento	2	1
Piscinero y salvavidas	1	2
Personal de cocina (cajeros, cocineros y meseros)	0	10
TOTAL	9	19 + (9 FIJOS) = 28

7.5 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA

Tabla 5. Servicios

SERVICIOS	DESCRIPCION	UNIDADES	ESTADO
SERVICIOS SANITARIOS	Baños	107 unidades	Bueno
	Lavamanos	108 unidades	Bueno
	Duchas	106 unidades	Bueno
AGUA POTABLE	Dispensador de agua	1 unidad	Bueno
ENERGIA	Redes eléctricas		Bueno
	Cajas de electricidad		Regulares
	Interruptores		Bueno
	Enchufes		Bueno
SERVICIO TELEFONICO	Teléfonos fijos	2 unidades	Bueno
ILUMINACION	Alta iluminación natural		Bueno
	Fluorescente		Bueno
INTERNET	wifi	1 unidad	Bueno

7.6 MATERIALES DE CONSTRUCCION

Tabla 6. Materiales de construcción

ELEMENTO	DESCRIPCION	ESTADO		
		B	R	M
PAREDES	Se encuentran fabricadas en bloque y pañete, está totalmente pintadas. En las áreas de motores de las piscinas se encuentra con ladrillo a la vista. Y en algunas paredes de exteriores se encuentran fabricadas en pañete y piedra.	**X**		
PUERTAS	Las puertas en su gran mayoría son metálicas y algunas como la de las canchas de tejo entre otras son en rejilla.	**X**		
COLUMNAS	Elaboradas en acero y concreto, con acabados en pañete y pintura.	**X**		
VENTANAS	Elaboradas con estructura metálica y ventanal de vidrio.	**X**		
PISOS	Elaborados a base de cemento, granito tablón de gres, y los pisos de las habitaciones, y la oficina del club son en baldosa y boquilla.	**X**		
VIGAS	Están elaboradas en concreto y acero.	**X**		
TECHOS	Son en teja rígida (teja micro concreto)	**X**		

7.7 RECURSOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

RECURSOS INTERNOS

A continuación, se relaciona el listado de recursos físicos y materiales, actualmente existentes, para tenerlos en cuenta ante la ocurrencia de una emergencia.

Tabla 7. Recursos internos

NOMBRE	CANTIDAD
Extintor multipropósito	13
Extintor de agua a presión	1
Extintor Solkaflam	1
Camilla	2
Botiquín	1
Equipo de salvamento acuático	1

RECURSOS EXTERNOS

Listado de organismos de apoyo, incluyendo datos de los hospitales mas cercanos, los cuales pueden ser contactados ante la ocurrencia de una emergencia.

Tabla 8. Recursos e externos

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS	
EN CASO DE INCENDIO	
ESTACIÓN DE BOMBEROS MELGAR	3504391702
EN CASO DE TERRORISMO O AMENAZA TERRORISTA	
POLICIA	112 – 123
POLICIA GAULA	147
TRANSITO Y TRANSPORTE	(**608**) 2452606 – 2457393
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	(**608**) 2458448 **Ext** 114
FUERZA AREA COLOMBIANA	3134322478 (**Servicio Contra C4**)
EN CASO DE EMERGENCIA MEDICA	
CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR	**Cel.**3134578079
HOSPITAL MILITAR REGIONAL TOLEMAIDA	**Cel.**3227973182 (Atención al usuario)
CLÍNICA TOLIMED	**Cel.** 3155507190 **Fijo: (608)** 2454341
OTROS ORGANISMOS DE SOCORRO	
CENTRAL DE COMUNICACIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL TOLIMA	3132934649 (**ALFA 4 TOLIMA**)
DEFENSA CIVIL	3212747662 (Coordinadora Eilyn Rodríguez)
CRUZ ROJA COLOMBIANA	3202466091 (Coordinador Helver) **Fijo (608)** 2640034
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	
SER AMBIENTAL	(**608**) 245 25 24
EMPUMELGAR	3158853568 - 3158842238 - 3158839749
CELSIA	01 8000 112 115 Línea de Servicio al Cliente
ALUMBRADO PÚBLICO ALCALDÍA MUNICIPAL	(**608**) 2450298
ALCANOS DE COLOMBIA	164 – 01 8000 45 41 41

8. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

8.1 METODOLOGIA DE TRABAJO

Se aplica un modelo de visita las instalaciones locativas del Club Vacacional para ser observadas, en compañía de los encargados, en donde se incorporan los siguientes aspectos:

Revisión de la información general suministrada con respecto a datos generales e información de antecedentes de eventos ocurridos en tiempos pasados.

Visitas de observación a las instalaciones para identificar amenazas tanto internas como externas, que indiquen la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el ser humano y que puede manifestarse en un sitio especifico y en un tiempo determinado, consolidándose en un inventario general de riesgos específicos observados

Una vez identificadas las amenazas se procedieron a evaluarlas, combinando el análisis probalistico, con el comportamiento físico de la fuente generadora, utilizando información de

eventos ya ocurridos en el Club Vacacional, se califico de forma cualitativa con base en la siguiente escala:

Tabla 9. Metodología de trabajo

NATURAL	ANTROPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
• Incendios forestales • Fenómenos de remoción en masa • Movimientos sísmicos • Eventos atmosféricos (vendavales, granizados, tormentas eléctricas, etc.) • Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.) • Avenidas torrenciales • Otros.	• Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) • Explosión (gases, polvos, fibras, etc.) • Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (red de alcantarillado, acueducto, etc.) • Fallas en sistemas y equipos • Otros.	• Comportamientos no adaptativos por temor • Accidentes de vehículos • Accidentes personales • Revueltas/asonadas • Atentados terroristas • Hurtos • Otros

8.2 CALIFICACION DE LA AMENAZA

Tabla 10. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	**VERDE**
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	**AMARILLO**
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	**ROJO**

Posible: Nunca a sucedió color verde.

Probable: ya ha ocurrido color amarillo.

Inminente: Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.

8.3 DETERMINACION DE LA VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tienen las personas, los recursos y los sistemas y procesos a ser afectados o a sufrir una perdida ante una amenaza específica.

Para este análisis se incluyeron los siguientes elementos y aspectos de vulnerabilidad.

Luego de conocer la naturaleza de las amenazas se realizó un inventario de recursos tanto internos como externo, con los que se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación de peligro; en este inventario se consideraron aspectos como: talento humano, recursos logísticos y recursos económicos.

De acuerdo con el punto anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad, entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la obra a ser afectada o a sufrir una perdida. Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: personas, recursos, sistemas y procesos.

- En cuanto a personas se calificó: organización, capacitación y dotación.
- En recursos se calificó: materiales, edificación y equipos.
- En sistemas y procesos se calificó: servicios públicos, sistemas alternos y recuperación.

CADA UNO DE LOS ANTERIORES ASPECTOS SE CALIFICO ASI:

1= Se cuenta con suficientes elementos.
0.5 = se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución.
0= Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos.

Una vez calificado cada uno de los elementos, se procedió a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

RANGO	INTERPRETACION	COLOR
0.0-0.1	Alta	Rojo
1.01 – 2.00	Media	Amarillo
2.01 – 3.00	Baja	Verde

8.4 ELEMENTOS Y ASPECTOS DE LA VULNERABILIDAD

Tabla 11. Elementos y aspectos de la vulnerabilidad

ELEMENTOS	ASPECTOS
Personas	Gestión organizacional. Capacitación y entrenamiento. Características de seguridad.
Recursos	Suministros. Edificación. Equipos.
Sistema de procesos	Servicios. Sistemas alternos. Recuperación.

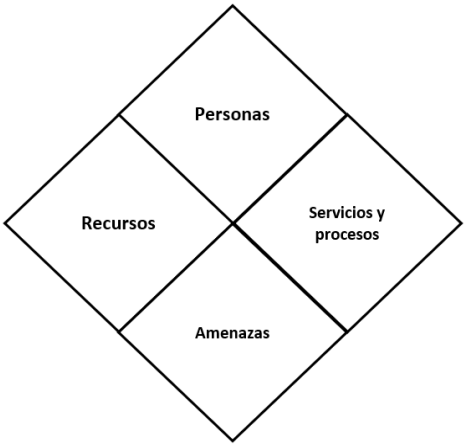
8.5 DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

El riego es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la económica publica y privada, puede causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencias hace necesario un proceso de gestión que involucre al estado y a la sociedad.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD.

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: personas, recursos, sistemas y procesos.



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con lo análisis desarrollados, recomendados:

Para la amenaza:

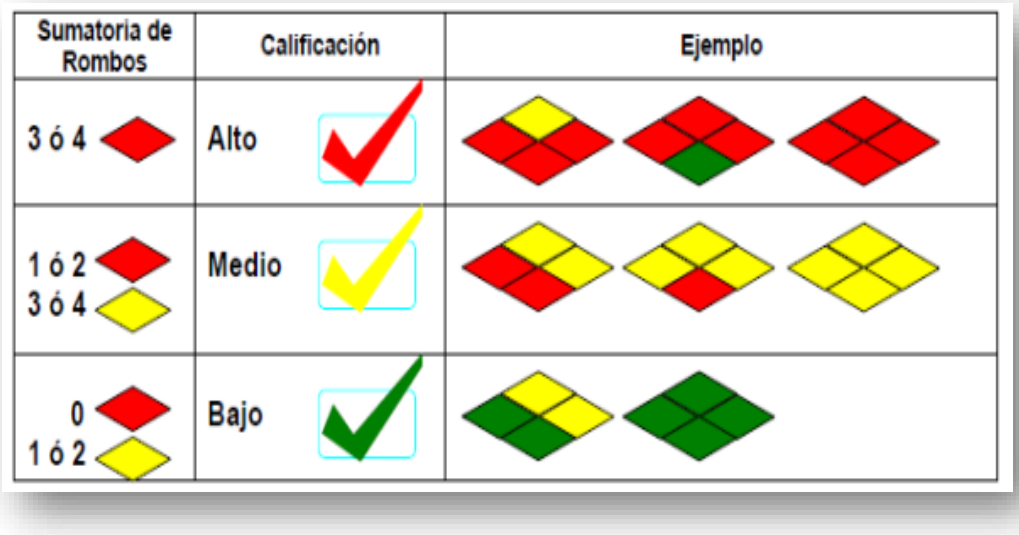
Posible: Nunca ha sucedido color verde.
Probable: Ya ha ocurrido color amarillo.
Inminente: Evidente, detectable color rojo.

Para la vulnerabilidad:

Baja: Entre 2.01 y 3.00 color verde.
Media: Entre 1,01 y 2.00 color amarillo.
Alta: Entre 0.0 y 1.00 color rojo.

Tabla 12. Determinación del nivel de riesgo

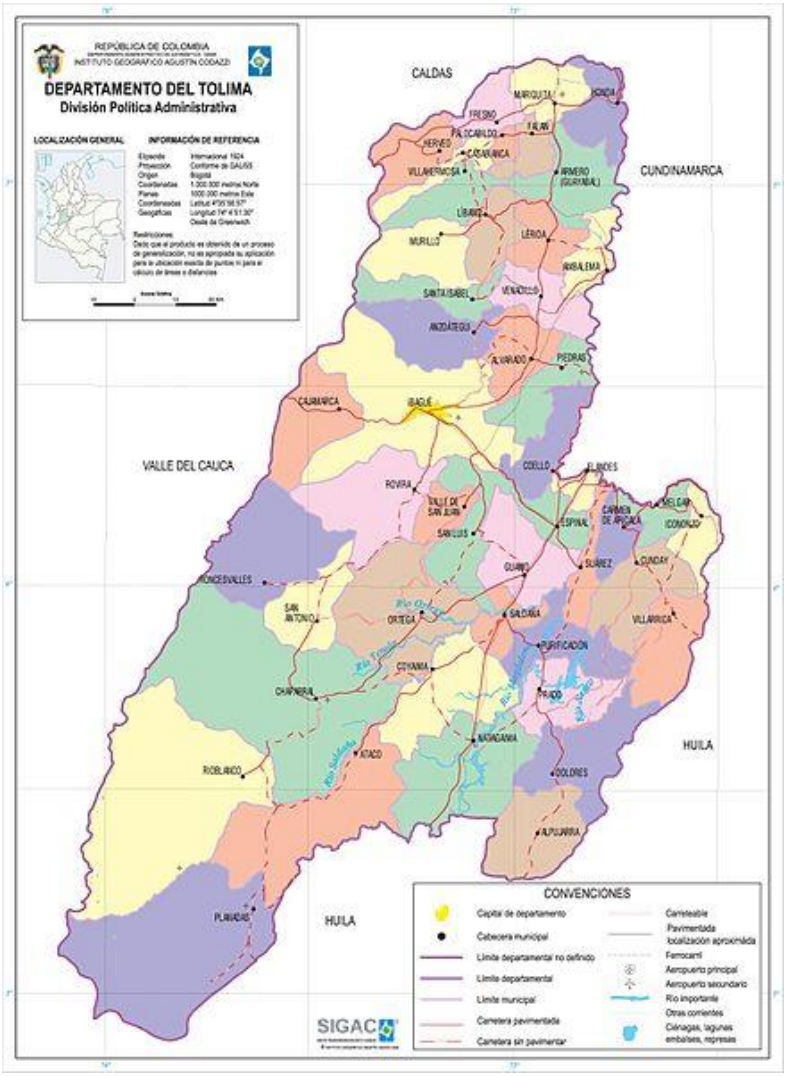
NUMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
3 o 4 rombos en rojo	El riesgo es ALTO y significa que los valores que representan vulnerabilidad y la amenaza, están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la económica, la infraestructura y el medio ambiente.	Del 75% al 100%
1 a 2 rombos rojo o 3 a 4 amarillos.	El riesgo es MEDIO, lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	Del 50% al 74%
1 a 2 rombos amarillos y los restantes verdes.	El riesgo es BAJO, lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen perdidas menores	Del 25% al 49%



8.6 ANALISIS DE AMENAZAS POR ESCENARIO DE AFECTACION

Determinación de las amenazas probables para Melgar-Tolima

Este Procedimiento, en la practica identifica las amenazas potenciales en Melgar- Tolima, así como su posibilidad de causar emergencia y cualifica o cuantifica los efectos o consecuencias. La identificación de las amenazas determina escenarios de desastres previsibles.



FUENTE:https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_del_Departamento_del_Tolima_Colombia.jpg

8.7 ZONIFICACION DE AMENAZAS Y RIESGOS URBANO Y RURAL

El departamento del Tolima, se considera a través de los tiempos como uno de los mas afectados por los eventos naturales como remoción en masa, inundación, ocurrencia de sismos y por actividad volcánica.

Para poder iniciar un proceso de gestión del riesgo, se deben delimitar las áreas de amenazas naturales para o cual se deben realizar las zonificaciones por las amenazas que se pueden presentar en cada micro cuenta, municipio y en los centros poblados.

Tabla 13. Inventario de amenazas probables.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	COLOR ROMBO
INUNDACIONES	X	X	Melgar es un municipio que se encuentra en las zonas susceptibles a inundación en el departamento del Tolima, por encontrarse en las riveras del rio Sumapaz.	**INMINENTE**	
MOVIMIENTOS SISMICOS	X	X	De acuerdo a la norma sismo resistente NSR10, el municipio de Melgar se encuentra en una zona de amenaza sísmica INTERMEDIA. Con la cual podemos determinar que tiene valor bajo en la amenaza.	**INMINENTE**	
VENDAVALES	X	X	La variación especial del nivel ceraunicos en el territorio colombiano el cual fue evaluado en áreas de 30 km2 x 30 km2 encontrandose zonas con valores entre 11 dias y 289 dias tormentosos al año.	**PROBABLE**	
INCENDIOS		X	Por las carateristicas de la edificación, asi como las actividades realizadas en el club no se puede descartar la ocurrencia de conatos de incendio.	**POSIBLE**	
EXPLOSION		X	Por el uso periódico de gas propano para las casas “vilas” y la cocina, es posible que se pueda presentar una explosión.	**POSIBLE**	
ACCIDENTES DE VEHICULOS	X	X	La ubicación del club sumado al servicio de parqueadero que presta a sus clientes lo hace susceptible a la ocurrencia de accidentes de tránsito.	**PROBABLE**	
HURTOS		X	Por tratarse de un lugar que presta servicio de hospedaje en el cual se maneja dinero en efectivo, puede llegar a ocurrir hurtos.	**POSIBLE**	

Tabla 14. Análisis de vulnerabilidad en personas

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICAR
	SI	NO	PARCIAL	
GESTION ORGANIZACIONAL				
¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?		X		0
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (brigadas) y se mantiene actualizado?			X	0,5
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5
¿la estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta a propiedad a los eventos que se puedan presentar?			X	0,5
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias y contingencias?		X		0
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del plan de emergencias y contingencias?		X		0
PROMEDIO GESTION ORGANIZACIONAL				**0,29**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO				
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencia?		X		0
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?		X		0
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0
PROMEDIO CAPACITACION ORGANIZACIONAL				**0,125**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD				
¿Se han identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?	X			1
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?			X	0,5

¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1
PROMEDIO CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD				**0,9**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				

Tabla 15. análisis de vulnerabilidad de los recursos

PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
SUMINISTROS				
¿Existen controles para interrumpir el suministro de energía en caso de ser necesario?	X			1
¿El suministro de gas cuenta con las válvulas necesarias para evitar fugas?	X			1
¿Las materias primas son inflamables?			X	0,5
PROMEDIO DE SUMINISTROS				**0,83**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
EDIFICACIONES				
¿Las edificaciones se encuentran en perfecto estado?	X			1
¿Las edificaciones se encuentran fabricadas de elementos resistentes en caso de emergencia?	X			1
¿Las edificaciones son sismo resistentes?	X			1
PROMEDIO DE EDIFICACIONES				**1**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
EQUIPOS				
¿Existen los equipos suficientes para la atención de emergencias?			X	0,5
¿Los equipos existentes para la atención de emergencia en perfecto estado?	X			1
¿Los equipos se encuentran ubicados en sitios estratégicos y son de fácil acceso?	X			1
¿Se realiza el mantenimiento respectivo para cada uno de los equipos?	X			1
PROMEDIO DE EQUIPOS				**0,88**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				**2,708333333**

Tabla 16. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICAR
	SI	NO	PARCIAL	
SERVICIOS				
¿Existen líneas telefónicas?	X			1
¿Existe suministro de agua?	X			1
¿Actualmente cuentan con energía eléctrica?	X			1
PROMEDIO DE SERVICIOS				**1**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
SISTEMAS ALTERNOS				
¿Cuenta con planta eléctrica en caso de falla eléctrica?	X			1
¿Existe iluminación de emergencia?		X		0
¿Se cuenta con sistema alterno de agua?	X			1
¿Se cuenta con sistemas alternos de comunicación en caso de falla telefónica?	X			1
PROMEDIO DE SISTEMAS ALTERNOS				**0,75**
PUNTO A EVALUAR	**RESPUESTA**			**CALIFICAR**
	SI	**NO**	**PARCIAL**	
RECUPERACION				
¿El establecimiento se encuentra asegurado en caso de emergencia?			X	0,5
¿La mercancía se encuentra asegurada en caso de emergencia?			X	0,5
¿Cuenta con la oportunidad de operación en otro establecimiento?		X		0
PROMEDIO DE RECUPERACION				**0,33**
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				**2,08**

Tabla 17. Análisis de vulnerabilidad

AMENAZA		ANALISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DE RIESGO	
		PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS						
CALIFICACION	COLOR ROMBO	1. Gestion organizacional	2. capacitacion y entrenamiento	3. caracteristicas de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	color rombo personas	1. suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	Color rombo recursos	1. Servicios	2. Sistemas alternos	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas procesos	Color rombo sistemas y procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACION
PRO		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			BAJO
INM		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			MEDIO
PO		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			BAJO
PRO		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			BAJO
PO		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			BAJO
INM		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			MEDIO
PRO		0,33	0,13	0,9	1,32		0,83	1	0,9	2,7		1	0,8	0,33	2,1			BAJO

PLAN DE ACCION

Medida preventiva: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Medida de mitigación: Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

Tabla 18. Priorización de amenazas y medidas de intervención

PRIORIZACION DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCION			
AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCION	MITIGACION
Inundaciones	Hacer inspecciones constantes a los sifones de la edificación para evitar que en tiempos lluviosos se rebosen y puedan ocasionar daños.	**X**	**X**
Movimientos sísmicos	Identificar los sitios seguros para resguardo, señalización y punto de encuentro, capacitación al personal sobre plan de contingencia para sismo. Estar atentos a las condiciones estructurales de la edificación.	**X**	**X**
Vendavales	Realizar análisis sobre el impacto del viento en las instalaciones, al igual que implementar el programa de inspecciones para determinar elementos susceptibles a este factor de riesgo en la edificación.	**X**	**X**
Accidentes de transito	Definir velocidades de transito en parqueaderos y tratar de evitar el transito constante por los mismos.	**X**	**X**
Incendios	Implementar programa de inspecciones a áreas vulnerables como cocina y áreas en general donde se encuentren materiales combustibles sólidos, eléctricos y líquidos	**X**	**X**
Explosión	Hacer inspecciones constantes a las instalaciones, enfatizada en el área en el cual se encuentran las pipetas de gas.	**X**	**X**
Hurtos	Estar atentos a las condiciones de riesgo publico para determinar la factibilidad d de amenaza por orden público, por la ubicación de las diferentes empresas o ubicaciones de la empresa, tener enlace con las entidades de orden publico y reportar cualquier situación sospechosa.	**X**	**X**
Ahogamiento por inmersión de agua en la (s) piscina (s)	Cumplir estrictamente con todas las normas y requerimientos del nuevo manual de seguridad en piscinas, incluyendo la capacitación de salvamento acuático y primeros auxilios, para los salvavidas del club y sus brigadistas. El equipo de salvamento debe estar cerca de la piscina.	**X**	**X**

9. AMENAZAS

9.1 INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA.

ANTES:

- Establezca las rutas de salida más rápidas desde el Club Vacacional hacia los lugares altos que se hayan previsto como refugios.
- Este pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado. Esto lo ayudara a prepararse ante cualquier situación.
- Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.
- Limpie la azotea y sus desagües, así como la calle y sus atarjeas para que no se acumule con basura.
- Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas etc) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos y objetos colgantes.
- Selle con mezcla de cemento la tapa de su pozo o aljibe para tener agua de reserva no contaminada.
- Siga las indicaciones de las autoridades y preparase para evacuar en caso necesario.

DURANTE:

- Conserve la calma.
- Desconecte los servicios de luz, gas y agua.
- Cerciórese de que su establecimiento quede bien cerrado.
- Siga las instrucciones de las autoridades o bien diríjase de inmediato a los lugares o refugios previstos.
- Si se traslada en algún vehículo, prevea que la ruta por donde se trasladara este libre y no corra el riesgo de quedar atrapado.
- Si se quedara aislado, suba al lugar mas alto posible y espere a ser rescatado.
- Retírese de casas, árboles y postes que pudieran ser derribados.
- Tenga cuidado con los deslaves.
- Evite caminar por zonas inundadas; considere que puede ser golpeado por el arrastre de arboles, piedras u otros objetos.

DESPUES

- Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.
- Reporte inmediatamente sobre los posibles heridos a los servicios de emergencia.
- Limpie perfectamente cualquier derrame de medicinas, sustancias toxicas o inflamables.
- Revise cuidadosamente para cerciorarse de que no haya peligro.

- Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.
- Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.
- En caso necesario, solicite ayuda a las brigadas de auxilio o a las autoridades más cercanas.
- Si su establecimiento está en la zona afectada, podrá regresar a ella cuando las autoridades lo indiquen.
- Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquitos.
- Las autoridades le informaran sobre los apoyos y mecanismos para la reconstrucción.

9.2 ACCIDENTES DE TRANSITO

ANTES

Tenga estos elementos a mano:

- Copia de la información de su seguro.
- Bolígrafo y un papel para tomar notas.
- Copia del registro de su vehículo.
- Cámara desechable (muchos teléfonos móviles cuentan con cámara)
- Linterna.
- Lista de agencias locales de fuerza y sus números de teléfono.

DURANTE

- Mantenga la calma
- Manténgase a salvo, SI puede manejar su vehículo, llévelo a un lugar fuera del tráfico.
- Llame a la policía.
- No acepte la culpa ni se la atribuya a nadie.
- Intercambie información con el otro conductor.
- Obtenga una copia del informe del accidente.
- Tome notas. Escriba toda la información que pueda.
- Intente incluir aspectos como fecha, hora, condiciones de tiempo y cualquier actividad o situación que considere relevante.
- En caso de testigos, identificar nombres e información de contacto de los mismos.
- Llame a su agente de seguros y de ser necesario servicio de grúa en caso de que no sea seguro conducir.

DESPUES

Luego de un choque, muchas personas tienen dificultades para superar lo que ocurrió (especialmente si sienten que el choque pudo haberse evitado). Todos estos sentimientos son

normales. Después de un tiempo, luego de que el auto se haya reparado y se haya tratado con las compañías de seguro, la mayoría de los choques de auto se convierten en un mero recuerdo. Si tienen síntomas de trastorno por estrés postraumático, es posible que necesite buscar ayuda de un profesional de la salud.

9.3 CONATO DE INCENDIO O EXPLOSION

ANTES

- Programar y recordar siempre una o dos rutas de evacuación.
- Mantener las puertas y ventanas libres de muebles u otros objetos que puedan bloquear la salida.
- No dejar fósforos, encendedores u otras fuentes de calor al alcance de los niños.
- Si se fuma, hacerlo en un lugar seguro.
- Antes de encender un artefacto a gas, revisar que no haya olor.
- Al terminar labores en cocina, apagar todos los artefactos a gas o eléctricos. No dejar velas encendidas.
- Evitar usar triples o enchufar varios artefactos eléctricos al mismo tomacorriente.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas. No recargarlas ni hacer reparaciones provisorias. Reemplazar los cables en mal estado.
- Mantener en buen estado todos los electrodomésticos, y realizar sólo mantenimientos con garantía.
- Mantener los árboles navideños alejados de todas las fuentes de calor. Verificar las luces decorativas antes de colocarlas y desechar las que tengan cables desgastados o dañados. Nunca colocar velas sobre o cerca del árbol de Navidad
- Mantener la plancha mientras se calienta o enfría lejos de objetos que se puedan quemar. Desenchufarla cada vez que se deba interrumpir el planchado.
- Tener especial cuidado durante el uso de productos de limpieza, ya que suelen ser inflamables y almacenarlos lejos de fuentes de calor. Evitar el uso de bencina como limpiador.
- Extintores con mantenimiento al día y conocimiento de la ubicación y función de los mismos.
- Tener claridad del punto de encuentro, de modo de identificar a todas las personas rápidamente en caso de evacuación.

SIEMPRE llamar a los bomberos y alertar al resto de las personas en el edificio, aunque el incendio parezca pequeño.

DURANTE

Si se puede intentar salir:

- Si hay humo en el camino, hay que gatear hasta la salida, tapándose la boca y nariz con una toalla mojada
- Utilizar una linterna para ayudar a la evacuación

- Tratar de llevar un extintor al evacuar, para poder abrir el paso.
- Tocar las puertas antes de abrirlas: si la puerta está caliente, no abrirla y buscar una salida alternativa.
- Cerrar las puertas a medida que se sale de los ambientes, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
- Si al salir las ropas se prenden no se debe correr. Hay que tirarse al suelo cubriéndose el rostro con las manos y rodar rápidamente hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.

Si el humo y el fuego han invadido las escaleras o pasillos de salida y es imposible salir:

- Hay que retirar las cortinas y otros materiales combustibles de las ventanas.
- Cerrar la puerta principal, abrir las canillas y acumular toda el agua que sea posible.
- Mojar toallas, frazadas u otra ropa, y colocarlas debajo de las puertas. Mantenerlas constantemente húmedas.
- Evitar todo lo posible abrir las ventanas.
- Alertar la presencia llamando por teléfono o colocando un paño llamativo en las ventanas.
- No volver a entrar a un edificio en llamas del cual se ha logrado salir.

DESPUES

- Llamar a la compañía de seguros.
- Rescatar la documentación importante que haya quedado y los objetos y pertenencias que no se hayan destruido, luego que los bomberos autoricen el reingreso.

9.4 MOVIMIENTO SISMICO

ANTES

- Desarrollar un plan de protección, seguridad y evacuación.
- Conocimiento básico acerca de primeros auxilios y botiquín de emergencia.
- Asegurar elementos altos (estanterías, libreras o roperos) evitando tener objetos que puedan caer ante un movimiento.
- Conocer la ubicación de llaves de gas, agua, fusibles de electricidad. Eliminar obstáculos de las rutas de evacuación. Ubicar y señalizar las zonas de seguridad y las rutas de evacuación.
- Realizar simulacros de evacuación en caso de terremotos, con el fin de instruir a las personas sobre las medidas a tomar y determinar si el plan de emergencia es efectivo.

DURANTE

El elemento principal es mantener la calma, ya que muchos sufren heridas a consecuencia de cortaduras por cristales, caída de objetos, aglomeración de personas en escaleras y todo a causa del pánico. Para evitar estos accidentes proporcionamos algunas medidas que podrán ser efectivas ante un movimiento sísmico.

- Se debe conservar la serenidad evitando el pánico o histeria colectiva.
- Ubicarse en lugares seguros previamente establecidos, de no lograrlo debe refugiarse bajo mesas o escritorios alejados de ventanas u objetos que puedan caer.
- Colocarse en el piso con las rodillas juntas y la espalda hacia las ventanas.
- Sujetar ambas manos fuertemente detrás de la cabeza, cubriéndose con ellas el cuello.
- Esconder el rostro entre los brazos para proteger la cabeza, cerrar fuertemente los ojos.
- Si es necesario evacuar el lugar.
- Si está en el patio permanezca lejos de edificios, cables de tendido eléctrico y ventanas.
- Si va en vehículo o autobús, el conductor debe reducir la velocidad y detenerse en un lugar seguro. Así también, las personas deben mantenerse en sus asientos hasta que todo vuelva a la normalidad.

DESPUES

- Observar si alguien este herido y practicar primeros auxilios.
- Dirigirse a las zonas de protección ya establecidas, sin perder la calma y sin alejarse del grupo.
- No tocar cables de energía eléctrica que han caído.
- Cerrar las llaves de gas para evitar cualquier fuga y usarlo nuevamente hasta que se haya realizado la inspección adecuada.
- Controlar el flujo de agua y no utilizarlo hasta revisar alcantarillas.
- Cerrar los circuitos de energía eléctrica para evitar accidentes por contacto con alambres caídos o un posible incendio.
- No regresar a las áreas dañadas sin previa autorización.
- Utilice el teléfono solo en llamadas urgentes.
- Sintonizar la radio para conocer las medidas de emergencia adoptadas.

Si queda atrapado en las ruinas

- Utilice una linterna.
- Quédese en su sitio para no levantar polvo.
- No encienda fuego.
- Cubra su boca con un pañuelo o una tela.
- Golpee una tubería o la pared para que los bomberos sepan donde esta.

- Use un silbato, si hay uno disponible. Grite como ultimo recurso.
- Gritar puede causar la inhalación de cantidades peligrosa.

9.5 EN CASO DE FUGA DE GAS

ANTES

- Revisa las orillas de la estufa, si puedes respirar fácilmente, el olor a gas no es muy fuerte y no escuchas ningún sonido que te indique esta saliendo mucho gas, revisa las hornillas que pueden estar dejando pasar gas, pero no estén encendidas. Revisa que los reguladores de paso de las hornillas estén todos del mismo lado, todos deben estar apagados.
- Revisa la cocina, revisa la llave de paso de la cocina, debe estar cerrada, si no lo esta ciérrala. En una cocina moderna, este control puede ser electrónico, presiona el botón de apagar o cancelar para cerrar el paso de gas. Si usas garrafa o un balón de gas cierra la llave de paso.

DURANTE

- Utiliza el teléfono de un compañero para pedir ayuda de emergencia. No llames desde tu teléfono celular o un teléfono portátil dentro del establecimiento si sospechas que hay una fuga de gas. Si necesitas usar uno, ve a otra área y llamad del teléfono de un compañero.
- Abra puertas y ventanas. Hazlo solo si puedes respirar con facilidad y el olor a gas no es insoportable .
- Si sabes cómo, desconecta el suministro de gas de la caja del medidor.
- Si es difícil respirar, el olor a gas es muy fuerte o escuchas el sonido de gas escapando desde la cocina, sal inmediatamente del lugar donde te encuentres.
- Por ninguna razón enciendas la luz o utilices el teléfono cerca de la cocina.
- No utilices fósforos o cualquier otra cosa que produzca llamas.
- No fumes.

DESPUES

- Llama a la compañía de gas , a mayoría de las compañías de gas atenderán a tu llamado enviando a un técnico. Dependiendo del contrato que tengas con ellos y de la falla que exista en tu domicilio, procederán bien a identificar el problema y a repararlo.
- Repara la fuga, las fugas de gas, aun las mas pequeñas, no se arreglarán por si solas. Contacta a la compañía de gas y consigue una persona experimentada para que repare tu instalación de gas.

9.6 EN CASO DE HURTO

COMO PREVENIR ROBOS Y HURTOS EN SU NEGOCIO

- Asegúrese de que todas las cerraduras en las puertas y las ventanas son fuertes y adecuadas para hacer lo que deben hacer. Si tiene alguna duda, consulte un cerrajero, un carpintero o un comerciante de ferretería capacitados.
- Desconfié siempre de cualquier persona que merodeé.
- Mantenga un registro de los números de serie del equipo y de la mercancía.
- Realice estudios de seguridad al momento de ingreso de personal nuevo.
- Mantenga un solo mínimo de dinero en efectivo. Frecuentemente deposite el dinero en una caja fuerte o en el banco.
- Si tiene un sistema de alarma, verifícalo con regularidad para verificar si está trabajando correctamente.
- Sepa siempre donde están todas las llaves. Un sistema de control de llaves deficiente lo hace vulnerable desde adentro y des afuera de su negocio. Cambie las combinaciones de sus cerraduras si existe alguna duda.
- Cambie la combinación de su caja fuerte periódicamente.
- Estacione los vehículos de la compañía separados de las paredes, para que no puedan ser usados para trepar o para que no obstruyan la vista de las entradas.
- Asegúrese de que sus empleados tengan un lugar seguro en donde dejar sus pertenencias durante las horas de trabajo. Los cajones o gavetas de los escritorios que se dejan abiertos sin llave en las oficinas son sitios favoritos para depositar los bolsos, y un sitio primario para los ladrones.
- Instale iluminación adecuada adentro y afuera.
- No establezca una hora o ruta habitual cuando haga depósitos en el banco.
- No discuta asuntos del negocio con el cajero del banco.
- Los guardas de seguridad con uniforme son fuertes disuasores en áreas donde ocurren muchos crímenes.
- Nunca dificulte la vista del interior de su negocio poniendo demasiadas cosas en las vitrinas. Es muy importante mantener buena visibilidad durante las horas de trabajo.
- Instruya a sus empleados sobre como comportarse si ocurre un robo.
- Anuncie sus medidas de seguridad y sus pólizas sobre el manejo del dinero.
- Inspeccione los baños y los probadores de ropa antes de cerrar el establecimiento.

9.7 QUE HACER SI ES ASALTADO

- No haga resistencia.
- Obedezca instrucciones.

- Suene o active las alarmas o las otras opciones de seguridad si no se pone en peligro nadie.
- Observe cuidadosamente al ladrón. Note cualquier parde de sus facciones que se destaque como lo es ropa, color de cabello, tono de la piel, barba, bigote, cicatrices, tatuajes, la manera de hablar, forma de caminar entre otros aspectos que sean relevante. Identifique la altura utilizando cualquier marca en el marco de la puerta.
- Trate de memorizar el tipo y la descripción de las armas usadas.
- Procure ver la marca, modelo, color, numero de placa del vehículo usados para huir y dirección tomada.
- Llame al 123 de manera inmediata. No persiga los asaltantes.
- No toque nada. Proteja el área hasta que llegue la policía.
- Indíquele a la policía todos los objetos que usted cree que los sospechosos hayan tocado.
- Cierre el establecimiento hasta que llegue la policía. Insista en que todos los testigos se queden hasta llegar la policía.

9.8 AHOGAMIENTO POR INMERSION DE AGUA EN PISCINA

ANTES

- Reúnete con tus compañeros de trabajo, para definir de forma participativa el plan de emergencia en caso de un posible ahogamiento por inmersión.
- Tener visible el reglamento de piscinas al turista, cliente o visitante.
- Cumplir en su totalidad, todos los requerimientos del manual o reglamento de seguridad en las piscinas de acuerdo a la normatividad vigente.
- Anticipe al peligro identificando el equipo de salvamiento acuático, adecuadamente instalado cerca de la piscina.
- Asegúrate de conocer la ubicación del botiquín de primeros auxilios y mantenerlo siempre listo, con todos los elementos requeridos.
- Mantén siempre listo tu directorio telefónico de recursos externos (bomberos, defensa civil, hospitales y clínicas cercanas al club)
- Tener a disposición salvavidas certificados.

DURANTE

- Colocar a la víctima sobre la zona que permita apoyarla correctamente
- Solicitar ayuda a otras personas en especial a los brigadistas o salvavidas del club.
- Llamar a los bomberos, emergencias, o salvavidas del club para que brinde los primeros auxilios a la persona afectada.
- Verificar el estado de conciencia y si la victima es un niño verificar si respira normalmente, si la víctima no respira, realizar respiración boca a boca con su debida protección.

- Si la víctima es un adulto inclinar la cabeza de la víctima hacia atrás levantar el mentón, apretar la nariz con el pulgar y el índice. Con la otra mano, abrir la boca y levantar el mentón , inspirar normalmente, inclinarse hacia la victima y cubrir totalmente su boca con la suya. Soplar en la boca de la victima hasta que el pecho se infle. En caso de reacción de tos o movimientos continuar con la respiración boca a boca, Y si la victima no reacciona, hacer ciclos de masaje cardiaco y respiración boca a boca.

DESPUES

- Ubicar su kit de emergencias utilizado, y en caso de haber utilizado o agotado el stock de algunos elementos, reponerlos lo antes posible.
- Verificar las causas por la que la persona sufrió la inmersión de agua, y establecer las lecciones aprendidas, para tenerlas en cuenta y reducir o mitigar las emergencias de este tipo.

10. ORGANIZACIÓN DE EMERGENCIAS

Tabla 19. Organización de emergencias

Brigada integral		
N°	CARGO	ENCARGADOS
1	Jefe de seguridad	Responsable de vigilancia
1	Jefe técnico	Responsable de mantenimiento
1	Lider de evacuación	Responsable de las piscinas
1	Líder de brigada	Asistente administrativo- recepción
5	Brigadistas	Camareras y operarios
9	Total de numero de personas de brigada	

Jefe de seguridad: es la persona encargada de solicitar los servicios de emergencias, manejar las alarmas internas, el flujo de comunicaciones y de coordinar la movilidad, si se llega a presentar tramos viales afectados directa e indirectamente en caso de evacuación.

Jefe técnico: se encarga del corte de los fluidos eléctricos.

Lideres de evacuación: es el encargado de guiar a los operarios, contratistas y posibles visitantes, hasta un punto de reunión preestablecido uno cercano en caso de que la emergencia no requiera dirigirse al punto de encuentro externo o principal, que será tenido en cuenta en caso de que la emergencia sea de gran magnitud la plazoleta gustavo rojas pinilla.

Líder de brigada o brigadistas: en muchos casos constituyen las denominadas brigadistas de lucha contra incendios, compuestos por un equipo que recibe capacitación permanente en lucha

contra incendio, primeros auxilios, traslado de personas y otros aspectos esenciales para dar respuesta a una emergencia interna, orientados principalmente al tipo de riesgos propios que presenta el club.

Mecánica de actuación: ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento dado, cada uno de los roles mencionados se ajustará a su tarea especifica. El líder de brigada y brigadistas concurrir al lugar con vías a controlar la emergencia y se determinara si es necesaria la evacuación de las instalaciones. de requerirse la evacuación se acciona una alarma general, y a partir de ese momento todos abandonaras el club en forma ordenada, en dirección a un punto de reunión o de encuentro externo pre establecido. En la organización deben estipularse los mecanismos de control de las personas y bienes.

El primero se lleva a cabo sobre exhaustivos recuentos de personal.

También se efectuar controles sobre las instalaciones y los sistemas de distribución de fluidos.

10.1 FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

La brigada actúa en las tres etapas básicas dentro del ciclo del desastre, las cuales son:

ANTES

Es el periodo de tiempo transcurrido con anterioridad a la ocurrencia del desastre. En esta etapa se deben fortalecer todas las acciones tendientes a evitar que se presente la emergencia y a optimizar la respuesta frente a ella, a través de reuniones periódicas orientadas a las siguientes acciones:

Prevención: intervención técnica y directa al causante de la emergencia.

Preparación: mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia, entrenamiento y dotación.

Mitigación: Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia- control de perdidas.

DURANTE

- Es el periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo del cual se disponga, asi como del sistema de alerta y alarma implementado.

Se realizan labores de:

- Atención de personas afectadas por la emergencia.
- Control de la emergencia presentada.

- Evacuación de las instalaciones donde se presenta la emergencia y de otras, de manera preventiva.

DESPUES

Es el periodo transcurrido desde que la emergencia es controlada. Esta etapa conocida también como recuperación, plantea dos acciones fundamentales:

Rehabilitación: acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible – corto plazo.

Reconstrucción: Modificación de las instalaciones y procesos para volver al estado productivo anterior a la emergencia – mediano y largo plazo.

10.2 FUNCIONES DEL JEFE DE BRIGADA

Garantizar el funcionamiento de los diferentes grupos de trabajo de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia. El jefe de brigada es elegido de acuerdo a sus conocimientos, destrezas y capacidad para el manejo de grupo, mediante la aplicación de un examen teorico- practico sobre situaciones de emergencia.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia.
- Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia.
- Planear y coordinar las acciones educativas y preventivas para poder evitar y controlar las diferentes emergencias.
- Motivar a los brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada.

DURANTE LA EMERGENCIA

- Estar a cargo de la emergencia en caso de no estar presente el comandante del incidente.
- Recibir la llamada de emergencia y comunicar al comandante del incidente del evento que se esta iniciando.
- Clasificar la emergencia y comunicarla al comandante del incidente.
- Evaluar y establecer las necesidades.
- Evacuación
- Intervención de los diferentes grupos operativos.
- Apoyo externo

- Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la brigada de emergencia.
- Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo.
- Comunicar constantemente al comandante del incidente las labores que se están realizando y las necesidades que se generan.

DESPUÉS DE EMERGENCIA

- Determinar las acciones correctivas al interior de la brigada de emergencia y de los grupos de apoyo interno.
- Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición.
- Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia.

Funciones de primeros auxilios

ANTES

- Revisión de botiquín y manual de primeros auxilios.
- Identificación de instituciones hospitalarias cercanas sobre que tipo de servicio prestan.
- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE

- Evaluar el área.
- Instalación de puesto de mando unificado (PMU) donde se realiza la respectiva clasificación de victimas de acuerdo a sus lesiones y gravedad de las mismas.
- Registro de victimas de acuerdo a sus lesiones, atención suministrada, remisiones, etc.
- Evaluar a la víctima.
- Limitar riesgos.
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna de acuerdo a sus capacidades.

DESPUES

- Evaluación de la respuesta
- Realizar seguimiento de los pacientes y de su proceso de rehabilitación.
- Corrección de procedimientos
- Hacer un informe sobre los resultados del siniestro para el comité de emergencias, con información de las victimas registradas, su atención y su estado.
- Mantenimiento y reposición de inventario de recursos.

10.3 FUNCIONES DE CONTROL DE INCENDIOS

ANTES

- Realizar inspecciones de los equipos contraincendios.
- Implementar medidas de prevención
- Revisar y ensayar periódicamente los elementos que se puedan utilizar en una emergencia por medio de reentrenamientos.
- Entrenar periódicamente los procedimientos de emergencias.
- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE

- Controlar las situaciones de emergencias presentadas, aplicando los procedimientos establecidos.
- Informas a los organismos de socorro sobre las situaciones de emergencia presentada.
- Asistir a capacitaciones y reentrenamiento.
- Después
- Determinar regreso a la normalidad.
- Reposición de materiales y equipos utilizados para el control de emergencias.

10.4 FUNCIONES DE EVACUACIÓN

ANTES

- Conocer y dominar los planos de la empresa.
- Conocer vías de evacuación y puntos de encuentro
- Conocer procedimientos de evacuación.
- Establecer listado del personal a cargo de áreas.
- Inspeccionar periódicamente equipos para búsqueda y rescate.
- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

DURANTE

- Dar la orden de evacuación según lo establecido en el manual de funciones.
- Recordar al personal los procedimientos de evacuación.
- Controlar botones de pánico y/o histeria.
- No permitir que el personal se devuelva.
- Verificar el listado del personal
- Realizar búsqueda y rescate según necesidad
- Entregar paciente al grupo de primeros auxilios

DESPUÉS

- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión
- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso
- Coordinar el ingreso del personal
- Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones
- Ajustar y evaluar plan de evacuación según necesidad
- Revisión y mantenimiento de equipos
- Ajustar procedimientos.

11. PLAN DE ATENCION TEMPORAL DE LOS AFECTADOS

Los posibles afectados en caso de presentarse una emergencia en el club , serán trasladados por atención medica inmediata a los siguientes sitios:

En 1er instancia: Central De Urgencias Louis Pasteur

En 2da instancia: IPS Tolimed.

En 3ra instancia: si la capacidad de atención medica en Melgar es insuficiente, se procederá la atención en la ciudad de Girardot a los siguientes sitios: Juncial Medical , Hospital San Rafael y sociedad de especialistas de Girardot

11.1 PLAN DE EVACUACION

Un plan de evacuación describe la forma en que se debe actuar ante la ocurrencia de una emergencia interna en un establecimiento determinado. Si bien, un plan de evacuación debe ser mas amplio en sus alcances constituyendo lo que normalmente se conoce como un “plan de contingencias”, el cual incluye los aspectos preventivos, de protección y actuación. de esta forma, sus objetivos se basan en: evitar la ocurrencia del siniestro mediante la prevención; en segundo lugar, prever que existan los medios necesarios para controlar un hipotético siniestro en caso de que este llegara a ocurrir y, por último, adoptar todas las medidas necesarias para contrarrestar la emergencia, resguardando la integridad física y la vida de los ocupantes del lugar, intentando controlar la emergencia y protegiendo las instalaciones y bienes materiales.

En resumen, los objetivos de un plan de evacuación son:

- Prevenir la ocurrencia de un siniestro o emergencia interna.
- Salvaguardar la vida.
- Evacuar las instalaciones en caso de que fuera necesario

- Controlar la emergencia: acciones de extinción, contención de derrames, primeros auxilios, etc).
- Evitar daños mayores, proteger los bienes materiales y las instalaciones.

Para el logro de los objetivos planteados es necesario contra con los elementos técnicos; personales capacitados y entrenados para dar respuesta a la emergencia y un plan de organización interna de los recursos humanos al momento del siniestro, siendo estos últimos la componente humana.

12. ELEMENTOS NECESARIO S DE UN PLAN DE EVACUACION

12.1 ELEMENTOS TÉCNICOS

Entre los elementos técnicos necesarios, es indispensable que las instalaciones reúnan las condiciones de seguridad contra incendios y siniestros que prevé la normativa vigente.

Elementos edilicios (propio de la infraestructura)

- Iluminación de emergencias
- Medios de escape adecuados
- Señalización de los medios de salida
- Planos de ubicación

Sistemas de aviso y comunicación

- Alarmas de aviso general y restringido
- Equipos portátiles de comunicación
- Telefonía
- Megáfono
- Identificaciones personales
- Señalización provisoria

12.2 SIMULACROS DE EVACUACION

El plan de evacuación hace parte de los planes de contingencia o respuesta y es, a su vez, una de las formas de intervenir los factores de riesgo.

Los simulacros de evacuación permiten colocar en practica un plan y una organización previstos por la empresa para evaluar su desarrollo y realizar los ajustes necesarios. Los simulacros deben efectuarse inicialmente por grupos, para luego involucrar a todos los miembros del club,

huéspedes y colaboradores. Es de vital importancia realizar simulacros de evacuación y revisar los botiquines y los equipos de detención, control y extinción de incendios periódicamente.

Todos los miembros del club deben conocer las rutas de evacuación, que se pasman en esquemas o representaciones gráficas, ubicadas a la vista en diferentes lugares; además, el establecimiento debe contar con señalización de las rutas y del punto de encuentro, con el fin de que los visitantes ocasionales las reconozcan. Conjuntamente deben conocer el procedimiento durante una evacuación, como:

- No correr
- No devolverse por ningún motivo
- Dar prelación a los pequeños, discapacitados y personas con mayor exposición al riesgo.
- Si hay humo, desplazarse agachados
- Al salir de recintos cerrados, cerrar las puertas sin seguro
- Verificar la lista de los trabajadores y personas en el punto de encuentro.

Es importante tener siempre en cuenta que el plan de evacuación depende el tipo de evento que pueda presentarse. Es así como en caso de una tormenta eléctrica, las personas no deberán estar a campo abierto, ni cerca de arboles ni de rejas metálicas, sino protegidos dentro del establecimiento.

En caso de un sismo, primero debe protegerse en un sitio que considere seguro y una vez pasado el mismo proceda a evacuar. Si se trata de una granizada fuerte, no deben pasar por debajo de domos ni estar cerca de vidrios ni de marquesinas o techos endebles que puedan ser averiados por el granizo y causar daño a las personas; en este caso deben protegerse debajo de un techo de plancha de concreto.

Un simulacro es un ensayo o practica sobre como se debe actuar en caso de una emergencia, provocada por un tembló, incendio, inundación, huracán, etc.

Realizar un simulacro tiene muchas ventajas. Entre ellas que podemos controlar con anticipación si las acciones de preparación son eficientes y permite corregir la situación para una mejor atención de la emergencia.

Por otra parte, nos permite estar bien entrenados para actuar correctamente ante un desastre. Una ventaja adicional es que fomenta la cultura de protección civil entre los miembros de la familia y la comunidad.

12.3 En fases del proceso de evacuación

En un proceso de evacuación se consientan cuatro (4) fases, que corresponden al tiempo que puede demorar una salida, estas son:

- Fase I- Detención del peligro: el tiempo que se invierte en conocer la existencia de peligro, esto depende del tipo de amenaza, de los elementos disponibles para detectarla, del uso que tenga la edificación y del día y la hora que ocurre la emergencia.
- Fase II – Alarma: el tiempo empleado para advertir e informar el peligro. La duración depende del sistema de alarma y del adiestramiento que tenga el personal.
- Fase III- Respuesta del personal: el tiempo que transcurre para que los funcionarios inicien la evacuación. Depende de la magnitud de la amenaza, de las condiciones personales y del adiestramiento en normas de autoprotección.
- Fase IV- Salida del personal: el tiempo que dura la evacuación del personal hasta llegar al sitio de encuentro depende de la distancia a recorrer, el numero de personas que deben evacuar la edificación, la capacidad de las vías y el acceso al punto de encuentro, definición de los sistemas de señalización y direccionamiento de las personas.

12.4 EQUIPO PARA CONTROL DE LA EMERGENCIA

- Extintores de incendios
- Elementos de protección personal (máscaras de humo, equipos de protección respiratoria.)
- Cortes centralizados y sectorizados de fluidos
- Líneas de agua (en caso de corresponder)
- Equipo para traslado y salvamento (camillas, sillas de ruedas, cuerdas, etc)
- Botiquín de primeros auxilios

12.5 FACTORES HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Los aspectos humanos constituyen los restantes elementos esenciales de un plan de contingencias y evacuación. El personal que actúa ante un siniestro debe estar capacitado en técnicas de extinción de incendios y evacuación. también es esencial que conozcan los lineamientos del plan de contingencias. Por último, se deben organizar los recursos humanos para la actuación en la emergencia, determinando la función que llevara a cabo cada uno de los miembros, ante la activación del plan.

13. PLAN DE CAPACITACION

Los planes de capacitación de los empleados y trabajadores son el recurso más valioso de toda la actividad de recursos humanos; de allí la necesidad de invertir en tales planes al proporcionarlos de manera continua y sistemática, con el objeto de mejorar el conocimiento y las habilidades del personal que labora en una empresa.

La capacitación hará que el trabajador sea más competente y hábil, al utilizar y desarrollar las actitudes de éste. De esta manera, la organización se volverá más fuerte, productiva y rentable.

El club vacacional SINTRAEXITO, fomentara la participación de todas las partes interesadas.

Dentro de los temas básicos de capacitación se deberán incluirse los siguientes:

- Responsabilidades individuales
- Emergencias potenciales y acciones requeridas.
- Procedimientos de respuesta a emergencias
- Sistemas de alarma y procedimientos de comunicación
- Planes de evacuación, refugios y conteo de personal
- Localización y uso de equipo de emergencia
- Procedimientos de suspensión de actividades de emergencia
- Extinción de incendios y primeros auxilios

Nota: complementario a la capacitación, se dará a conocer el plan de emergencias y contingencias.